



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*“1983/2023 - 40 años de democracia”*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La H. Cámara de Diputados de la Nación

**RESUELVE:**

Declarar de interés de esta H. Cámara la 72° edición de la Fiesta Nacional de los Estudiantes, a realizarse del 16 al 30 de septiembre de 2023 en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy.

**Jorge Raúl Rizzotti**  
**Diputado Nacional**



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS**

Sra. Presidente:

La Fiesta Nacional de los Estudiantes (FNE) representa una celebración arraigada en la historia y la cultura de la provincia de Jujuy, que ha ido evolucionando con el correr de los años, convirtiéndose en un espacio de gran importancia para la expresión, la diversión y la unidad de los jóvenes de todo el país.

Esta edición en particular, la 72ª FNE, es especial, ya que se ha destacado por su enfoque en la sostenibilidad, un paso importante hacia un futuro más responsable y consciente del medioambiente.

En este marco la Secretaría de Energía del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos, Tierra y Vivienda (MISPTyV) y el Ente Autárquico Permanente de la Fiesta Nacional de los Estudiantes (FNE) han firmado un convenio para promover la eficiencia energética y el uso responsable de la energía durante la presente edición de la FNE.

La importancia radica en la inclusión de esta temática, que representa un compromiso con la conciencia ambiental y un futuro más sostenible. Es por ello que se ha destacado la incorporación de actividades de sostenibilidad como un elemento fundamental. Estas actividades incluyen:

**Uso de Energía Limpia:** Durante la FNE, se instalarán puestos equipados con cocinas solares para demostrar el uso de energía limpia en la preparación de bebidas como el mate y el té. Esto resalta la importancia de utilizar fuentes de energía sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

**Generación de Energía Motriz:** Se exhibirán bicicletas con dinamos que generarán energía motriz. Los estudiantes podrán participar en una competencia utilizando estas bicicletas para cargar baterías, que luego se utilizarán durante el desfile nocturno. Esta actividad destaca la idea de aprovechar la energía de manera activa y sostenible.

**Capacitación y Difusión:** Se han llevado a cabo sesiones de capacitación dirigidas a todos los carroceros, con el objetivo de promover prácticas más sustentables y conscientes del cuidado del medio ambiente. Los temas abordados incluyeron:



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

Eficiencia energética: Se instruyó sobre la importancia de utilizar energía de manera responsable y eficaz, para mitigar el impacto negativo en el ambiente.

Gestión de residuos: Se fomentó la reutilización y el reciclaje de materiales en el proceso de construcción de las carrozas, impulsando así una economía circular.

Selección de materiales: Se impartieron recomendaciones para la utilización de materiales más sostenibles en la fabricación de las carrozas. Entre las propuestas destacadas, se sugirió reducir el uso de hierro y explorar alternativas más amigables con el ambiente, como los tubos de PVC y la perfilería ligera.

De esta manera, no sólo se busca innovar en la construcción de las carrozas, sino también fomentar una cultura de respeto y cuidado hacia nuestro entorno, a través de la implementación de prácticas más verdes y sostenibles.

La inclusión de estas actividades de sostenibilidad en la Fiesta Nacional de los Estudiantes subraya la importancia de crear conciencia ambiental y promover prácticas responsables en el uso de la energía. Esto no solo enriquece la experiencia de la FNE, sino que también contribuye a un futuro más respetuoso con el medio ambiente y sostenible.

El Cronograma previsto para la 72ª edición de la FNE es el siguiente:

16/09 Pintada Estudiantil

17/09 Elección Capital

20/09 Bienvenida Primavera

21/09 Desfile Grupo A

22/09 Desfile Grupo B

23/09 Desfile Doble - Grupo A y B

24/09 Exposición de Carrozas y Elección Paje 10

25/09 Elección Representante de Jujuy

26/09 Desfile Grupo A y Congreso de la Juventud



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

27/09 Exposición de Carrozas y Congreso

28/09 Desfile Grupo B

29/09 Elección Representante Nacional

30/09 Entrega de Premios

Por todo lo expuesto anteriormente es que solicito a los Señores Diputados que acompañen, con su voto afirmativo, al presente proyecto de resolución.

**Jorge Raúl Rizzotti**

**Diputado Nacional**